

ACTA N° 5-19/20 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AMPA DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN

En Madrid, a 02 de Diciembre de 2020, tiene lugar la asamblea del AMPA del Colegio Sagrado Corazón, situado en la C/ Don Pedro 14, de Madrid.

A las 18:30 da comienzo la reunión por videollamada (Teams), Marta Perez Roque pasa lista para registro de asistentes y representados teniendo en cuenta los presentes bajo el mismo perfil. Se cuentan como asistentes:

Por parte de la AMPA.

Asistentes: Antonio Mosquera Hernández, Ana García García-Téllez, Marta Pérez Roque, Mónica Hernández-Sonseca García-Caro, Luis Carlos Miguel de la Cruz, Itziar Valdés Alonso y José Antonio Gaona López.

No asistentes: María Elena Simó de Pedro, representada por Mónica Hernández-Sonseca García-Caro, según acredita con escrito **que se deja unido.**

Por parte del COLEGIO

Asistentes: Luis-Enrique Jiménez Sánchez-Monje y Sor Lucia Murguiondo.

Por parte del resto de padres, socios del AMPA:

Asistentes: Ver Anexo, al final del presente documento.

Con objeto de que la sesión transcurra de la manera más ordenada posible se indica a los asistentes la posibilidad de utilizar el chat para sus comentarios, así como utilizar la mano para el turno de palabra.

Antonio Mosquera Hernández inicia la reunión según el orden del día establecido:

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se decide no dar lectura al Acta de la asamblea del día 21 de noviembre de 2019 y se aprueba por unanimidad.

2.- Resultado de las elecciones

Ana García García-Téllez comunica el resultado de las elecciones a la junta directiva de la AMPA, celebradas el pasado 30 de noviembre de 2020, que ya habían sido publicados en la web de AMPA. Comenta que el número de candidatos a entrar es de 9 y la situación producida con el empate en el número de votos obtenido por dos de los candidatos presentados que cubrirían el noveno puesto. Ante la ausencia de reglamento interno que resuelva tal situación, se dirige a la asamblea como órgano de gobierno para la toma de decisión que resuelva dicha situación, sobre la propuesta de dos opciones, planteadas por los actuales miembros en la junta directiva: sorteo entre los dos candidatos o nueva votación de los dos candidatos. La primera opción se plantea por ser la solución contemplada en el reglamento que rige las elecciones al consejo escolar, y ambas elecciones se han venido haciendo siempre en las mismas condiciones.

En este punto surgen discrepancias entre los asistentes por motivos varios: se trata un tema no contemplado en el orden del día e incidencias identificadas en el proceso electoral:

Antonio Mosquera comenta irregularidad en el proceso electoral, al haber dado opción de voto a dos personas no incluidas en el censo electoral.

Marta Pérez informa de la anomalía al estar presente en la mesa electoral, al menos cuando una de las personas no censadas ejerció su derecho al voto, explicando que se trataba de una persona que había sido miembro de la Junta Directiva en el equipo anterior, aceptándose con la conformidad de las personas presentes en ese momento en la mesa, José Antonio Gaona y Mónica Hernández-Sonseca y la de Luis Enrique Jiménez.

Pablo González, explica que su esposa fue una de las personas afectadas, que él comentó la anomalía cuando fue publicado el censo por parte de la AMPA, ya que ni él ni su esposa estaban incluidos y solicitó la corrección. José Antonio Gaona interviene para indicar que, si bien recibió la solicitud por parte de Pablo, incluyó a éste en el censo, pero, por descuido, no incluyó a su esposa.

Luis Carlos Miguel interviene para insistir con el punto de la irregularidad en el proceso electoral ya que, el censo estaba cerrado y no podían votar las personas no incluidas en dicho censo; por tanto, propone que, dado que se ha producido un empate en número de votos entre dos de los candidatos y han votado dos personas no incluidas en el censo, entren todos los candidatos presentados o bien, se repitan las elecciones.

José Antonio Gaona, expresa sus dudas respecto a la repetición de las elecciones.

Pablo González plantea diferentes opciones legales para resolver el empate, que pasarían por la convocatoria de una asamblea extraordinaria, al ser un punto no incluido en el orden del día de la asamblea.

Luis Carlos Miguel insiste con su propuesta de que entren todos los candidatos, como única manera de saldar el error en el proceso electoral.

Pablo González apoya la propuesta de Carlos de que entren todos los candidatos, puesto que, además, no hay reglamento sobre el número de miembros que tienen que componer la junta directiva del AMPA.

Belén Guerra interviene, mostrando su enfado por el debate en torno a una decisión tomada supuestamente por la junta directiva, cuando no se puede constituir junta con menos de siete miembros, calificándolo de "chanchulleo".

Marta Pérez, explica, refiriéndose a las personas que no han salido de la junta y por tanto, no han entrado en proceso electoral, como junta en funciones, han intentado plantear una solución para el empate, ante la ausencia de reglamento de la propia asociación que lo regule, adoptando el reglamento que rige el proceso electoral en el Consejo Escolar, al haberse realizado siempre en las mismas condiciones ambos procesos.

Pablo González insiste que la solución para el desempate no es un punto incluido en el orden del día, y por tanto, no puede abordarse en la asamblea; José Antonio Gaona muestra su apoyo en este punto.

Sor Lucía interviene para explicar, en relación a la solución propuesta por la junta, que los procesos electorales al Consejo Escolar y AMPA no son comparables ya que, el Consejo sí establece un número de miembros, mientras que el AMPA no.

Alfredo Baladrón interviene para agradecer la participación de los asistentes y mostrar su postura contraria a la propuesta de que entren todos los candidatos al considerarlo una falta de respeto para el resto y manifiesta, al ser uno de los candidatos electos, sus ganas de empezar a trabajar y que la resolución del empate no suponga un retraso para ello.

Luis Carlos Miguel insiste para la resolución con su propuesta de que todos los candidatos sean aceptados en la nueva junta directiva del AMPA.

Susana Díaz plantea que se someta a votación por parte de la asamblea, Manuel Posada también muestra su apoyo a esta propuesta de la votación.

Pablo González manifiesta su interés por conocer cuales son las propuestas de los dos candidatos implicados en el empate: Antonio Mosquera y Beatriz Garmón.

Antonio Mosquera manifiesta su postura favorable a que entren todos los candidatos, basada en que no haya restricción en cuanto al número de miembros que tengan que formar la junta directiva del AMPA. En cuanto a Beatriz Garmón, no puede manifestar su opinión ya que, en ese momento, no está conectada a la asamblea.

Sin más opiniones manifestadas al respecto, se procede con la votación con las siguientes opciones: sorteo, aceptación de todos los candidatos, votación entre los dos candidatos y convocatoria de asamblea extraordinaria, con el siguiente resultado:

- Sorteo: 35 votos
- Aceptación de todos los candidatos: 33 votos
- Votación entre los dos candidatos: 8 votos
- Asamblea extraordinaria: 0 votos
- Votos en blanco: 1 voto

Interviene Luis Enrique una vez concluida la votación para expresar su apoyo a Pablo González en su postura sobre la cuestión de tratar un punto no incluido en el orden del día y entendiendo que ha sido una manera práctica de resolución del problema, pide por favor, que no se repita de cara a futuras asambleas y se respete el orden del día.

El sorteo tendrá lugar al día siguiente en el Colegio.

3.- Lectura y Aprobación de las cuentas anuales 2019/20

José Antonio Gaona presenta las cuentas anuales del ejercicio 2019/20 sobre documento enviado previamente a los socios del AMPA. Explica que, dado que falta la aceptación de un censor, las cuentas no podrán aprobarse.

Luis Carlos Miguel apunta se trata de otra irregularidad el presentar las cuentas sin que se tenga la aceptación de todos los censores.

Antonio Mosquera, presidente en el ejercicio, indica que no puede dar el visto bueno a las cuentas, como corresponde al presidente, al faltar la aceptación de un censor y expone la situación de no haber sido atendidos los requerimientos de dicho censor para poder dar su aceptación.

Gema Quintana, como censora que no ha dado su aceptación, expresa su queja al no haber sido atendida su solicitud de información sobre las cuentas y de que el AMPA no se haya dirigido a ella para presentarle las cuentas.

Se inicia una discusión entre Antonio Mosquera, Luis Carlos Miguel y Alfredo Baladrón, censor de cuentas siendo Luis Carlos presidente del AMPA, quien manifiesta su queja porque tampoco se ponían en contacto con él para presentarle las cuentas.....

Se concluye sin aprobación de las cuentas 2019/20.

4.- Lectura y Aprobación de los presupuestos 2020/21

José Antonio Gaona presenta los presupuestos para el ejercicio 2020/21 sobre documento enviado previamente a los socios del AMPA.

Cayetana Cermeño pregunta por la partida destinada a Navidad, al entender que este año no hay posibilidad de celebraciones. Luis Carlos Miguel explica que responde a gastos para regalos de personal no docente que el AMPA acostumbra realizar.

Marta Aragonese pregunta si están contemplado el gasto de las biblias de los niños que no pudieron realizar la Primera Comunión este año, a lo que se le responde que es un gasto ya contemplado en las cuentas 2019/20, puesto que el pago se realizó en el mes de noviembre.

Sor Lucía comenta que no ha podido facilitar aún la factura de las becas 2020, gasto que corre a cargo del AMPA, previsto en las cuentas presentadas 2019/20.

Gema Quintana comenta si es posible la opción de ampliar la partida destinada a proyectos ante la falta de actividades motivada por la pandemia, a lo que José Antonio Gaona indica se trata en el siguiente punto del orden del día.

5.- Elección del proyecto de la AMPA para el curso 2020/21. Tomar una decisión acerca del pago de la cuota AMPA 2020/21

Se presentan los proyectos propuestos por los padres y los proyectos propuestos por el colegio, para someter a votación por parte de la asamblea.

Proyectos presentados por los padres, que han sido enviados previamente para conocimiento y valoración por parte del colegio:

Alfredo Baladrón ha presentado al colegio proyecto para instalación de medidores de CO2 en las aulas, para el que solicita se agilice ante la proximidad de tiempo invernal. También ha presentado propuesta para la instalación de filtros HEPA en el comedor.

Luis Enrique explica la decisión adoptada por el colegio sobre estos proyectos:

- Medidores CO2: indica que no se van a poner, pone en duda su utilidad, dado que la medida obligatoria es mantener los espacios ventilados, y el medidor sólo va a indicar si el ambiente está cargado, punto que se resuelve con la ventilación; indica que no ve necesidad de invertir dinero en ello cando además, la Administración tiene previsto facilitarlos, en la cantidad de cuatro unidades por aula.
- Filtros HEPA: se descarta la propuesta puesto que, la recomendación es la ventilación natural y el colegio ya lo tiene previsto para los espacios en los que no es posible la ventilación natural.

Proyectos presentados por parte del colegio:

Luis Enrique presenta los proyectos propuestos para someter por parte de la asamblea a votación para su financiación:

- Filtros HEPA: instalación de un filtro portátil para el comedor grande, al ser el único que no tiene ventilación natural suficiente.

Sor Lucía explica detalle del presupuesto facilitado por la empresa Active Pure, valorado en 1.878,50 euros, IVA incluido y descuento del 35% aplicado, para instalación en el comedor grande, ya que en este comedor estarían pasando tres grupos a comer. Este presupuesto ha sido aceptado y está encargado y pagado por el colegio. La empresa también facilitó presupuesto para el comedor pequeño, valorado en 1.225 eur, que ha sido descartado al no ver necesidad puesto que sólo come un grupo de alumnos.

Alfredo Baladrón disponer de presupuestos de renting de los aparatos con mantenimiento. Sor Lucia apunta que en ningún momento la han indicado que sea necesario mantenimiento. También apunta que han valorado la posibilidad de que los aparatos pueden utilizarse en el salón de actos, una vez dejen de tener utilidad en el comedor pasada la pandemia.

Otro asistente, marido de Susana Díaz, técnico, explica otra posible solución para los comedores, que tendría una duración de unos 15 años.

- Inversión en tecnología para profesorado que consistiría en la adquisición de dos IPAD PRO con Pencil.
- Aula informática para Primaria, que carece de ella y comenta la necesidad visto los resultados beneficiosos que ha supuesto la inversión que se hizo en el aula para secundaria. Luis Enrique hace referencia a las dificultades económicas del colegio en la situación actual para poder afrontar este proyecto.

Antonio Mosquera expresa que destinaría los fondos del AMPA previstos para financiación de proyectos al aula informática, al tener ya contemplado el colegio el tema de los filtros HEPA.

Luis Enrique insiste en que la recomendación dada desde la Administración es la ventilación natural de los espacios; en ese sentido, de cara la proximidad del tiempo invernal, apunta se mantendrán las puertas y ventanas abiertas diez minutos cada hora y durante los recreos y vuelve a comentar que la Administración ya ha dicho que va a facilitar los medidores para las aulas, por lo que no ve necesidad de invertir en ello.

Antes de proceder a la votación para decidir qué proyecto se financia por parte del AMPA, José Antonio Gaona presenta en base a una ppt, las diferentes opciones propuestas, que marcarían la cantidad del remanente de los fondos del AMPA destinada a financiación del proyecto, siempre y cuando se cubran los gastos mínimos de AMPA con el cobro de las cuotas, y cuota a abonar por parte de los socios para ejercicio 2020/21. Indica que la cuota propuesta para los nuevos socios sería de 33 euros, independientemente de la opción elegida. Puesto que se presupone disminuya el número de socios por la situación económica actual, se plantea la posibilidad de pasar una cuota extra, en caso de que no se cubrieran gastos con la cuota elegida.

Pablo González expresa su desacuerdo con la opción de pasar una cuota extra, alegando reducir gastos si no se cuenta con ingresos suficientes.

En este punto, diferentes asistentes plantean su punto de vista sobre la cuota a aplicar, teniendo en cuenta la situación actual de dificultad económica para muchas familias: si es baja se pagará mejor (Belén Guerra), primero se tienen que cubrir los gastos propios del AMPA (Alfredo Baladrón).....Gema Quintana, José Luis Alemán....

Se procede a la votación para decidir cuota para el ejercicio 2020/21 y parte de los fondos que se destinarán a financiación de proyectos, según las 3 opciones planteadas, con el siguiente resultado:

- Cuota de 0 euros para los socios, destinando a financiación de proyectos la partida contemplada en cuentas 2019/20, 2.500 eur + beneficios venta lotería de Navidad): 0 votos
- Cuota de 16 euros destinando a financiación de proyectos 7.000 euros + beneficios venta lotería de Navidad: 42 votos
- Cuota de 33 euros destinando a financiación de proyectos 13.799,99 euros + beneficios venta lotería de Navidad: 33 votos

Se procede a la votación para decidir cuota de alta de los nuevos socios para el ejercicio 2020/21 y proyecto a financiar con el siguiente resultado:

- Cuota de 16 euros: 28 votos

- Cuota de 33 euros: 45 votos
- Proyecto de Aula Informática: 73 votos
- Proyecto Ipads Pro: 0 votos

Llegados a este punto, con la decisión del proyecto a financiar y la cuota a abonar por parte de los socios, se dan por aprobados los presupuestos 2020/21 por unanimidad.

6.- Presentación de la memoria de actividades realizadas durante el curso 2019/20

Se decide no presentar, para no alargar más la asamblea y teniendo en cuenta que está disponible en la pagina web

7.- Propuesta de actividades a llevar a cabo durante el curso 2020/21

Se pasa directamente al último punto del orden del día.

8.- Sugerencias, iniciativas, ruegos y preguntas

Alfredo Baladrón transmite su enhorabuena por la asistencia y éxito de la reunión online.

José Antonio Gaona agradece a Alfredo Baladrón y Marta Pérez por su trabajo durante la asamblea que ha permitido llevar a cabo las votaciones, de una forma manual, a falta de otros medios para ello. Para próximas, se buscarán formas de poder hacer las votaciones de una manera más ágil.

Cayetana Cermeño agradece a los nuevos candidatos que se han presentado para formar parte de la Junta Directiva y felicita al AMPA por el éxito en asistencia a la asamblea. Anima a la unión dentro del AMPA, para evitar la mala imagen que trasciende por las diferencias dentro de la Junta Directiva. También muestra su malestar por un mail enviado el 20 de septiembre a todos los padres, referente a comentarios vertidos en grupos de wasap, cuando no todos habían participado en dichos grupos.

Luis Enrique suscribe las palabras de Cayetana Cermeño en lo referente a la unidad en el AMPA; agradece a Luis Carlos Miguel, que sale de la Junta Directiva su dedicación todos estos años, y agradece también al resto de componentes. Pide que los grupos de wasap se utilicen bien, que un mal uso de los mismos hace mal al colegio y por tanto a todos nuestros hijos; también pide que se intente controlar el tiempo de duración de las reuniones, que vienen siendo de 3 horas.

Sor Lucia intervine para suscribir las palabras de Cayetana Cermeño y Luis Enrique y mostrar su agradecimiento a todos.

Luis Carlos Miguel agradece a Luis Enrique sus palabras, expresa su enhorabuena a todos los que se incorporan a la Junta Directiva y anima a los que no han salido elegidos en esta ocasión a seguir intentándolo. Por otro lado, expresa su ofrecimiento para colaborar en lo que se le necesite.

Antonio Mosquera agradece a su vez a Luis Carlos Miguel por su dedicación estos años.

Siendo las 21.50 pm. se da por concluida la sesión.

Al día siguiente, 03 de noviembre de 2020, en el Colegio Sagrado Corazón, situado en la C/ Don Pedro 14, de Madrid, a las 17:10, tiene lugar el sorteo para la elección del noveno candidato a formar parte de la Junta Directiva del AMPA, estando presentes: Sor Lucía, Itziar Valdés, M^a Elena Simó y Mónica Hernández-Sonseca. El sorteo se realiza a doble sobre conteniendo el nombre de cada uno de candidatos, Antonio Mosquera y Beatriz Garmón. Sor Lucía elige sobre, resultando ser Beatriz Garmón la persona que formará parte de la Junta Directiva.

Anexo

Listado de asistentes totales a la Asamblea General 2 de diciembre 2020

Ainhoa Román

Alejandro del Cura

Alfredo Baladrón

Amable Sánchez Tamarit

Ana García García-Téllez

Ana Leonor Rojas Cárdenas

Ana M^a Guevara

Ana Martínez

Ángel Alfonso

Antonio de Valles

Antonio García

Antonio Mosquera

Aurelio Huerta

Beatriz Garmón

Begoña Rollán

Belén Guerra

Carlos Cenalmor

Cayetana Cermeño

Charo Sánchez

Claudio Montero

Cristina Angulo

Cristina García Engo

Daniel Muñoz

David Fernández (r2)

Eloísa Sánchez

Enrique Pérez-Juana

Esther Posada

Eva López

Fernando Caballero

Fernando Martín

Gema Quintana

Guillermo Fernández (r1)

Gustavo A. Ordoño

Gustavo Martín

Ignacio Molina

Inés María Mora

Iñaki Hernández

Iovanna Espinosa(r2)

Israel Cubillas

Itziar Valdés

Javier Bomboi

Javier López Jerez

Jesús Sánchez

Jorge Esteban

Jorge Heredero (r2)

José Antonio Gaona

José Luis Alemán

Juan Pablo Martín

Juan Pedro Delgado

Laura Díaz Horrillos

Laura Preciado

Lisette Horna

Lourdes Íñigo

Luis Cardenal

Luis Carlos Miguel de la Cruz

M^a Dolores de Pedro

M^a Elena Simó (r1)

M^a Yolanda Martín

Manuel Posada

Mar González

María Bermejo

Mariam Guerrero

Mariano Calvo

Marisa del Bosque

Marlon Marcheno

Marta Aragoneses (R2)

Marta Pérez Roque

Miriam García

Mónica Bon

Mónica Hernández-Sonseca (R1)

Mónica Rodríguez

Oscar San Martín

Pablo González

Patricia Gadea

Ramiro Molina

Ricardo Pedraz

Rosa Miñarro

Rosana Parada

Silvia Amoreo

Silvia Bermejo

Sonia Campo (r1)

Susana Díaz

Teresa Martín del Toro

Vicente Marco

Víctor Sotoca

Victoriano Mulero

Virginia Bielsa

Yolanda Galán

Nota:

R1_Representante 1

r1_Representado por R1

El número de asistentes varía a lo largo de la reunión.

VºBº El presidente

VºBº La secretaria

Antonio Mosquera Hernández

María-Elena Simó de Pedro